
LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y SUS SIGNIFICADOS

RAÚL TREJO VILLALOBOS

RESUMEN:

En el transcurso del siglo XX existieron no pocas expresiones que, al parecer, se referían a la misma cosa o bien tenían un mismo significado. Tales expresiones son, entre otras, teoría de la educación, ciencia de la educación, teoría pedagógica y filosofía de la educación. La presente ponencia es el resultado de una investigación en donde centramos nuestro objeto de estudio en la filosofía de la educación. Tal resultado consiste en constatar que ésta tuvo al menos tres significados distintos: como filosofía, como filosofía aplicada a la educación y como disciplina filosófica autónoma. Para la realización de la investigación fue necesario utilizar a la hermenéutica analógica como metodología de estudio.

PALABRAS CLAVE: filosofía, ciencia, pedagogía, educación, hermenéutica.

PRESENTACIÓN

El propósito de la presente ponencia consiste en exponer los resultados de una investigación que llevó por título “Los significados de la filosofía de la educación”. Lo que enseguida presentamos consta de cuatro apartados: problemática, objeto de estudio, metodología y resultados.

PROBLEMÁTICA

Con una breve revisión bibliográfica podemos constatar que en el transcurso del siglo XX se usó una serie de expresiones que, al parecer y en una primera instancia, pudieran significar o referirse a lo mismo. Esta serie de expresiones son, a saber: pedagogía, teoría de la educación, ciencia de la educación, teoría pedagógica, pedagogía teórica, filosofía de la educación, entre otras.

Si ampliamos el marco histórico hasta principios y mediados del siglo XIX, podemos constatar, de alguna manera, que estas expresiones se circunscriben al interior de las nascentes y no muy claras y delimitadas ciencias humanas y sociales. Esta cuestión se torna aún más problemática, difusa y confusa si agregamos a lo ya dicho, expresiones tales como investigación educativa, investigación en la educación, investigación teórica de la educación, etcétera.

Por último, añadimos, que todas y cada una de estas expresiones han tenido y tienen un significado distinto entre autor y autor. Incluso, hay casos en lo que los significados pueden variar en un mismo autor, de un texto a otro.

Sin dejar de pasar inadvertidamente este amplio contexto y esta pluralidad de términos, en la presente investigación nos limitamos a revisar y estudiar exclusivamente a la filosofía de la educación, en el contexto del siglo XX. En este sentido, nuestro problema se deriva de uno más amplio, pero no por ello es un problema menor. De aquí que nos hayamos centrado en la siguiente objeto de estudio y la correspondiente metodología.

EL OBJETO DE ESTUDIO O REFERENCIAS TEXTUALES

Dentro del argot de la ciencia positiva y de la investigación empírica existe algo a lo que se le llama referente empírico y se refiere -valga la redundancia- a las cosas sobre las cuales se estudia, las muestras, las evidencias, siempre sometibles a la constatación y comprobación sensible, empírica.

En lo que respecta a nuestro estudio vemos con cierta dificultad y con muy poca fortuna el uso de la expresión “referente empírico”. Por ello preferimos sustituirlo por la de referentes textuales; siempre y cuando entendamos por texto lo que expresa la orientación del pensamiento hermenéutico en general; pero, primordial y específicamente, lo que entiende por ello, la hermenéutica analógica (Beuchot, 1997), como lo señalamos líneas adelante.

Dentro de nuestra indagatoria hemos encontrado y localizado más de cuarenta textos que mencionan explícitamente la expresión “filosofía de la educación”,

entre los cuales algunos están en el formato libro y otros en el formato electrónico-cibernético; la mayoría están en el idioma español (de estos, algunos son originales en español y algunos otros son traducidos del inglés, otros del alemán y otros del francés), uno está en inglés y otro en francés originales. Todos corresponden al periodo de 1916 hasta 2005.

Sin embargo, de acuerdo con una delimitación de ocho décadas, que va de 1910 a 1990, los textos estudiados fueron los siguientes:

LA HERMENÉUTICA ANALÓGICA: REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS

De acuerdo con nuestro objeto de estudio, la investigación que realizamos se inscribe en el ámbito de la hermenéutica. Sin embargo, no dejamos de reconocer que, en el transcurso de las últimas cinco décadas, la hermenéutica ha tenido un desarrollo significativamente importante. De aquí que sea necesario advertir que no nos adherimos a cualquier teoría hermenéutica o a la hermenéutica en general, sino a una en específico, la analógica.

La hermenéutica, según nos advierte Mauricio Beuchot (1997 y 2000), es la disciplina de la interpretación de los textos y el propósito de ésta es la comprensión de los mismos. En este sentido, la hermenéutica puede ser entendida como una arte y como una ciencia, es decir, como un conjunto de reglas que rigen una actividad y como un conjunto estructurado de conocimientos.

Según el filósofo mexicano, la hermenéutica se divide en tres grandes clases o tres tipos de interpretación, a saber: la reconocitiva (o filológica o historiográfica), la cual tiene por finalidad el entendimiento; la reproductiva (o teatral o musical), la cual tiene como finalidad el darse a entender; y, la normativa (conocida como jurídica y/o teológica), la cual tiene como finalidad la regulación del obrar.

Por otro lado, reconoce una hermenéutica *docens* y otra *utens*; es decir, una que se identifica como sistema y doctrina y otra como aplicada o herramienta metodológica.

En lo que respecta al aspecto metodológico, en la hermenéutica se reconocen tres pasos que son tres modos de sutileza: la de la intelección, la de la explicación y la de la aplicación. Estos tres modos de sutileza, se pueden trasladar a la semiótica: la primera, que tocaría a la cuestión de la sintaxis, en la que se va al significado textual y con la cual no puede haber ni semántica ni pragmática; la segunda, que tocaría a la cuestión de la semántica, en el sentido que tiene que ver con la conexión de los textos con los objetos que designa; y, la tercera, que tocaría a la pragmática, en el sentido de poder captar la intencionalidad del autor.

Al decir de Beuchot, los elementos del acto hermenéutico son tres: el autor, el texto y el lector. Según éstos, hay hermenéuticas que favorecen al autor (las objetivistas) y las hay que favorecen al lector (las subjetivistas). Tales hermenéuticas, como se puede ver, son opuestas y contradictorias. Sin embargo, hay una tercera postura: aquella que recupera las dos intencionalidades, la del autor y la del lector, las fusiona y sintetiza en el texto. “Así, la verdad del texto comprende el significado o la verdad del autor y el significado o la verdad del lector, y vive de su dialéctica” (Beuchot, 1997: 17). Cabe especificar que dentro de la noción del texto existen al menos tres tipos de éstos: hablados, escritos y actuados.

Por último, es de suma importancia resaltar que el proceso interpretativo se constituye por un conjunto de preguntas con vistas a la posibilidad de la comprensión. En este sentido, se plantean las siguientes: ¿Qué significa este texto?, ¿qué quiere decir?, ¿a quién está dirigido?, ¿qué me dice a mí?

A partir de lo anterior, para efectos del presente trabajo y a manera de síntesis, retomamos las siguientes ideas de la hermenéutica: como arte y como ciencia, la de la clase cognoscitiva y aquella que se concibe como *utens*. Dentro de esta última, retomamos las tres sutilezas, a la vez que nos ubicamos en la

hermenéutica del texto (escrito) y también retomamos las preguntas propias del proceso interpretativo.

Lo analógico de esta propuesta hermenéutica, de este modelo de interpretación, lo podemos entender a partir de las hermenéuticas objetivistas y las subjetivistas que ya se mencionaron. Las primeras pueden identificarse como hermenéuticas univocistas y las segundas como equivocistas o relativistas. La hermenéutica analógica, a diferencia de las anteriores, pretende buscar un justo medio, pretende buscar, precisamente, lo analógico, lo parecido, lo semejante. Desde esta perspectiva, “lo analógico tiene un margen de variabilidad significativa que le impide reducirse a lo unívoco pero que también le impide dispersarse en la equivocidad” (Beuchot, 1997: 29-30).

Las hermenéuticas univocistas, en efecto, son aquellas que buscan o pretenden establecer significados únicos, como los positivistas; y, las hermenéuticas equivocistas son aquellas que conciben a la multiplicidad y relatividad del significado, como la de los románticos del siglo XIX o algunos posmodernos (Beuchot, 1996: 15 y ss.). Con ninguna de ellas, por supuesto, nos identificamos en este trabajo.

RESULTADOS O CONCLUSIONES

La tesis que sostenemos en este trabajo consiste en afirmar que en el transcurso del periodo estudiado y a partir de los textos seleccionados han existido al menos tres significados de la filosofía de la educación:

- 1) la filosofía de la educación como teoría general de la educación (e incluso, como La Filosofía –efectivamente, así, con mayúsculas–);
- 2) la filosofía de la educación como sistema filosófico aplicado a la educación; y,
- 3) la filosofía de la educación como disciplina filosófica autónoma.

Dijimos, pues, que nuestro problema se derivaba de otro: el de que en el transcurso del siglo XX se habló de pedagogía, teoría pedagógica, ciencia de la educación y teoría de la educación, grosso modo, de manera sinónima.

A manera de ejemplos, podemos aludir los siguientes textos: a mediados del siglo, Jean Chateau (2001) publicó el libro *Los grandes pedagogos*. En la década de los sesentas, el español Jesús Palacios (1984) publica el texto *La cuestión escolar* en el cual trae a cuenta otra lista importante de pedagogos. Entre las décadas de los setenta y los ochenta los australianos Bowen y Obson (2003), por un lado, publican una antología que lleva por título *Teorías de la educación*; y por otro, el italiano Fabricio Ravaglioni (1984), publica *Perfil de la teoría moderna de la educación*. En la misma década de los ochentas, en México, Gilberto Guevara Niebla y Patricia de Leonardo (2001) publican un texto breve que lleva por título *Introducción a la teoría de la educación*.

En la mayoría de los textos anteriores se reconoce a John Dewey como uno de los grandes pedagogos y teóricos de la educación. Sin embargo, sólo algunos de ellos (Bowen y Obson) son los que lo reconocen como filósofo, pero no le dicen filósofo de la educación. Eso se lo reservan para R. S. Peters. No se dice nada, incluso, que Dewey es uno de los primeros –sino es que el primero– que lanza la expresión, el enunciado: Filosofía de la educación. He aquí nuestra primera conclusión.

Dentro de esta primera conclusión está la cuestión de que Dewey, dentro del contexto de las resignificaciones de la filosofía, considera a la filosofía de la educación como La Filosofía. No sin antes advertir que dicha significación no la sostendrá de manera constante en textos posteriores. Lo cual, a su vez, por mucho que no haya sostenido su concepción de la filosofía de la educación, de cualquier modo permitirá que la filosofía de la educación vaya ganando terreno como disciplina filosófica.

Nuestra segunda conclusión consiste en que el significado de la filosofía de la educación como sistema filosófico aplicado a la educación es, en efecto, uno de los significados más socorridos en el transcurso del siglo XX. Pero tenemos que

matizar esta afirmación. Después de Dewey se da en Estados Unidos un momento, entre la década de los cuarenta y los cincuenta, un auge de la filosofía de la educación en el cual se recuperan y se rescatan los sistemas filosóficos históricos: el idealismo y el realismo. Es un momento importante, en efecto, pero de cualquier modo, este significado de la filosofía de la educación seguirá imperando en décadas posteriores tal como sucede con el texto de De la Mora Ledesma (1981).

Nuestra tercera conclusión consiste en afirmar que es a partir de la década de los sesenta que la filosofía de la educación se constituye como una disciplina filosófica autónoma, si bien algunos lo hicieron desde la perspectiva del análisis lógico (los ingleses Peters y Moore) y otros desde la del idealismo neokantiano (los mexicanos Larroyo y Villalpando). Hay, por supuesto, quienes lo han hecho desde la perspectiva de la fenomenología (Fullat y Cirigliano) y el neotomismo (J. Maritain), pero por ahora no nos hemos ocupado de ellos.

Dos son -al menos, a nuestro parecer- los problemas fundamentales de esta disciplina filosófica: el concepto de la educación (dentro del cual se puede traer a cuenta las tipologías de la educación: educación moral, religiosa, estética, profesional, etc., así como el análisis del concepto educación junto con el de formación e instrucción, entre otros) y el de los fines de la educación (también llamada teleología educativa). Dos temas y problemas, en efecto, que ya vienen en las reflexiones de Dewey, pero al interior de su concepción pragmática de la educación; dos temas, finalmente, que pueden tener un mayor valor en tanto que problemas y temas dentro de esta nueva disciplina si van acompañados de la reflexión y la crítica a la práctica educativa imperante en la sociedad y en el momento histórico que se desarrolle.

Ahora bien, no obstante que la expresión y el significado de la pedagogía en tanto que disciplina, desde Durkheim y Natorp hasta nuestros días no han dejado de variar significativamente, a ésta la concebimos como algo distinto a la filosofía de la educación.

Para ello nos valemos no de Moore, sino de Octavi Fullat (1992) en tanto que establece conceptualmente lo siguiente:

A. Teoría de la Educación: teoría explicativa y global de los procesos educativos en la medida en que éstos son aprendizaje de informaciones, de actitudes y de habilidades.

B. Pedagogía Fundamental: teoría pragmática y globalizadora de los procesos educativos, teoría que los hace manejables con eficacia. Teoría normativa de la conducta de los educandos.

C Filosofía de la Educación: saber globalizador, comprensivo y crítico, de los procesos educacionales que facilita presupuestos antropológicos, epistemológicos y axiológicos, amén de producir análisis críticos (Fullat, 1992).

Ésta es, pues, nuestra cuarta conclusión. Por último, no podemos dejar de lado el hecho de que en la misma década de los setenta otro francés, Gastón Mialaret, bajo la idea de continuar la concepción de ciencia de la educación durkheimiana, haya planteado la cuestión de las ciencias de la educación, más allá de la de pedagogía. En este sentido, sólo queremos rescatar el hecho de que Mialaret concibe a la filosofía de la educación como una disciplina científica. De ésta, dice:

La filosofía de la educación no se limita únicamente al análisis de las finalidades de la educación; también tiene como función “elucidar los problemas, aclarar las antinomías que residen en el corazón del acto de educar (cultura y naturaleza; libertad y condicionamiento, etcétera), pero también investigar las condiciones de la posibilidad de educación y, por lo tanto, afirmar cierto número de principios más allá de los cuales ya no puede remontarse el análisis y sin los cuales la educación no puede existir”. El análisis filosófico nos conduce, pues, a otra forma de análisis y de comprensión de las situaciones educativas, dando de este modo a la acción educativa una dimensión que no pueden aportar las otras ciencias de la educación (Mialaret: 1981: 74-75).

BIBLIOGRAFÍA

Beuchot, M. (1997). *Perfiles esenciales de la hermenéutica analógica*. México: UNAM.

Bowen, James y R. Hobson (2003). *Teorías de la educación. Innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental*. México: Limusa Noriega, Tr. Manuel Arbolí.

Chateau, Jean (2001). *Los grandes pedagogos*. México: FCE (1ª edición en francés, 1956). Tr. Ernestina de Champourin.

-
- Caso, Antonio (1971). "El problema filosófico de la educación" en *Obras Completas*. Tomo IV. México: UNAM, pp. 6-17. Conferencia de 1921.
- De Alba, Alicia (coord.) (2003). *Filosofía, teoría y campo de la educación. Perspectiva nacional y regionales*. México: COMIE-CESU-SEP.
- Dewey, John (1998). *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Madrid: Morata (1ª edición en inglés 1916). Tr. Lorenzo Luzuriaga.
- Kilpatrick, W. H. et al. (1967). *Filosofía de la Educación*. Bs. As: Losada (1ª edición en inglés 1942). Tr. Lorenzo Luzuriaga.
- Larroyo, Francisco (1973). *Sistema de la Filosofía de la Educación*. México: Porrúa.
- Mialaret, Gaston (1981). *Las ciencias de la educación*. España: Oikos- tau. (1981. 1ª edición en francés).
- Peters. R. S. (1977). *Filosofía de la Educación*. México: FCE (1ª edición en inglés 1973). Tr. Francisco Gonzáles Aramburu.
- Vasconcelos, José; (1952). *De Robinson a Odiseo: una pedagogía estructuralista*. Madrid: Constanza [1935].
- VV. AA. (1998). *La filosofía de la educación hoy*. España: Dikynson.
- Villalpando, José Manuel (1988). *Filosofía de la Educación*. México: Porrúa [1968].

ANEXO

Nombre del autor	Título del libro	Título de apartado	Idioma, lugar y año de edición original	Lugar y año de edición al español
John Dewey	Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación.		Inglés, Estados Unidos, 1916	España, 1998
John Dewey	La ciencia de la educación	"La ciencia de la educación"	Inglés, Estados Unidos, 1929	Argentina, 2000
John Dewey		"La filosofía de la educación"	Inglés, Estados Unidos, 1937	Argentina, 2000
H. S. Broudy	La filosofía de la educación		Inglés, Estados Unidos, 1954-1961	México, 1989
J. Guadalupe De la Mora Ledesma	Esencia de la filosofía de la educación		Español, México, 1981.	
J. S. Brubacher	Filosofía de la educación	"Introducción"	Inglés, Estados Unidos, 1942	Argentina, 1967
W. H. Kilpatrick	Filosofía de la educación	"La filosofía de la educación desde el punto de vista experimentalista"	Inglés, Estados Unidos, 1942	Argentina, 1967
F. Breed	Filosofía de la educación	"La filosofía realista de la educación"	Inglés, Estados Unidos, 1942	Argentina, 1967
H. H. Horne	Filosofía de la educación	"La filosofía idealista de la educación"	Inglés, Estados Unidos, 1942	Argentina, 1967
J. M. Adler	Filosofía de la educación	"En defensa de la filosofía de la educación"	Inglés, Estados Unidos, 1942	Argentina, 1967
José Vasconcelos	De Robinson a Odisea. Una pedagogía estructuralista		Español, España, 1952	
Antonio Caso		"El problema filosófico de la educación"	Español, México, 1922	
T. W. Moore	Introducción a la teoría de la educación		Inglés, Inglaterra, 1974	España, 1980
T. W. Moore	Introducción a la filosofía de la educación		Inglés, Inglaterra, 1982	México, 2001
R. S. Peters	Filosofía de la educación	"Los objetivos de la educación"	Inglés, Inglaterra, 1973	México, 1977
R. S. Peters		"La educación como iniciación"	Inglés, Inglaterra, 1963	México, 2003
R. S. Peters		"Forma y contenido de la educación moral"	Inglés, Inglaterra, 1973	México, 2003
Francisco Larroyo	Sistema de filosofía de la educación		Español, México, 1973	
Manuel Villalpando	Filosofía de la educación		Español, México, 1988	